

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 6 de julio de 2015, de la Universidad de Huelva, por el que se anuncia corrección de errores de una licitación de obras por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PD. 1812/2015).

Advertido error en el anuncio de la Resolución de 11 de junio de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca licitación pública de la obra de adecuación del edificio nuevo maxiaulario «José Isidoro Morales» en el Campus El Carmen, Expte. O/01/15 y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la misma.

Este órgano de contratación ha resuelto subsanar lo siguiente:

Advertir en cuanto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

En el Anexo I objeto y características del contrato, donde dice: Posibilidad de variantes o mejoras: No.

Debe decir: Posibilidad de mejoras: Sí.

Donde dice: En la cláusula 9.2.2 Sobre B: Documentación relativa al criterio de adjudicación valorado mediante juicio de valor, en la letra B) Plan de Control de Calidad de la obra.

Debe decir: En la cláusula 9.2.2 Sobre B: Documentación relativa al criterio de adjudicación valorado mediante un juicio de valor, en la letra B) Mejoras Cualitativas.

Advertido error en la página 92 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 119, de 22 de junio de 2015, en el apartado 7.

Donde dice: Se exige clasificación: Grupo C; Grupo I, subgrupos 1,6,7,9; Grupo J; Grupo K, subgrupos 4,9. Categoría D.

Debe decir: Se exige clasificación: Grupo C completo; Grupo I, subgrupos 7 y 9; Grupo J, subgrupos 1 y 2. Categoría D.

Con tal motivo, se hace pública la corrección de los errores antes mencionados y se abre un plazo de trece días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Huelva, 6 de julio de 2015.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.